

ORDEN de 25 de abril de 1968 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Alberto Monreal Luque.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y en el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente de la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Alberto Monreal Luque.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de abril de 1968 por la que se nombra a don Gregorio Galindo Crespo Inspector Provincial de Justicia Municipal de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector Provincial de Justicia Municipal de León a don Gregorio Galindo Crespo, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de dicha capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio a don Miguel Angel Reyes Téllez, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Accediendo a lo solicitado por don Miguel Angel Reyes Téllez, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el número 2 de Jerez de la Frontera, cargo para el que fue nombrado por Orden de 9 de febrero actual («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes y año); vistas las razones que alega y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle una segunda prórroga de treinta días de plazo posesorio reglamentario.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 8 de abril de 1968 por la que causa baja en la escala profesional y alta en la de complemento el Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada don Aureliano Asensio Solera, quedando en la situación de «colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 77) y por haberle concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al otorgársele por adjudicación directa el destino de Cobrador en la Empresa «Gestoría Hoyos», con domicilio social en la Puerta del Sol, número 4, Madrid, al Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada don Aureliano

Asensio Solera, causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento de dicho Cuerpo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) quedando en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra a don Arcadio Pardo Rodríguez en virtud de concurso de traslados y como concurrente único Catedrático numerario de Francés del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Lugo, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual) y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslados Catedrático numerario de «Francés», del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Lugo, a don Arcadio Pardo Rodríguez, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

El interesado deberá posesionarse del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha en que le sea notificada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1968.—El Director general, por delegación, el Inspector general de Enseñanza Media, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra a don Regino Pradillo Lozano en virtud de concurso de traslados y como concursante único Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera a don Regino Pradillo Lozano, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

El interesado deberá posesionarse de su nuevo destino que por la presente resolución se le confiere, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de notificación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1968.—El Director general, P. D., el Inspector general de Enseñanza Media, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.